



LAGUNA BLANCA, 05 DIC 2019

Nº 1576 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 420, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área municipal para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria Nº 52/2019 – Área Municipal, de fecha 29 de noviembre del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, donde por acuerdo del H. Concejo Municipal y ante la necesidad de contar con el saldo inicial definitivo, sólo se aprobarán modificaciones con uso de estos recursos hasta un 75% de lo informado y determinado por el Departamento de Administración y Finanzas y que corresponde a los \$ 75.380.277.- de los cuales ya se han distribuido \$ 48.907.079, restando por distribuir el monto de la presente modificación, lo que se desagrega en cuentas contables que presentan déficit para llegar a fin de año, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 35 de fecha 03 de diciembre del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1º. APRUEBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Nº 52/2019, de fecha 29 de noviembre del 2019, del Área Municipal, donde por acuerdo del H. Concejo Municipal y ante la necesidad de contar con el saldo inicial definitivo, sólo se aprobarán modificaciones con uso de estos recursos hasta un 75% de lo informado y determinado por el Departamento de Administración y Finanzas y que corresponde a los \$ 75.380.277.- de los cuales ya se han distribuido \$ 48.907.079, restando por distribuir el monto de la presente modificación, lo que se desagrega en cuentas contables que presentan déficit para llegar a fin de año, que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 35 de fecha 03 de diciembre del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA MUNICIPAL

	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-15	Saldo inicial de caja	\$ 7.628.129	--
		--	
		--	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 7.628.129	--

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones compensatorias	\$ 1.300.000	--
215.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias	\$ 200.000	--
215.22.05.003	Gas	\$ 2.500.000	--
215.22.05.006	Telefonía Celular	\$ 1.500.000	
215.22.05.007	Acceso a Internet	\$ 1.000.000	
215.22.11.003	Servicios Informáticos	\$ 1.128.129	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 7.628.129	--



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Noviembre 29 de 2019.

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52 /2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 AUMENTO DE INGRESOS			
A)	SALDO INICIAL DE CAJA	\$	7.628.129
2 AUMENTO DE GASTOS			
A)	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS - GESTION INTERNA - PERSONAL DE PLANTA	\$	1.300.000
B)	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS - GESTION INTERNA - PERSONAL A CONTRATA	\$	200.000
C)	GAS - GESTION INTERNA	\$	2.500.000
D)	TELEFONIA CELULAR - GESTION INTERNA	\$	1.500.000
E)	ACCESO A INTERNET - GESTION INTERNA	\$	1.000.000
F)	SERVICIOS INFORMATICOS - GESTION INTERNA	\$	1.128.129

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 7.628.129	

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 7.628.129	\$ -
---------------------------	--------------	------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$ 1.300.000	
215-21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$ 200.000	
215-22-05-003	GAS	\$ 2.500.000	
215-22-05-006	TELEFONIA CELULAR	\$ 1.500.000	
215-22-05-007	ACCESO A INTERNET	\$ 1.000.000	
215-22-11-003	SERVICIOS INFORMATICOS	\$ 1.128.129	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 7.628.129	\$ -
-------------------------	--------------	------

OBSERVACIONES:
POR ACUERDO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, ANTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL SALDO INICIAL DEFINITIVO, SOLO SE APROBARAN MODIFICACIONES CON USO DE ESTOS RECURSOS HASTA UN 75 % DE LO INFORMADO Y DETERMINADO POR LA DAF Y QUE CORRESPON- DE A LOS \$75.380.277.-, DE LOS CUALES YA SE HAN DISTRIBUIDO \$48.907.079.- RESTANDO POR DISTIBUIR EL MONTO DE LA PRESEN- TE MODIFICACION, LO QUE SE DESAGREGA EN CUENTAS CONTABLES QUE PRESENTAN DEFICIT PARA LLEGAR A FIN DE AÑO.

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
XII REGION
COMUNA LAGUNA BLANCA
ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Fwd: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52 - MUNICIPAL

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>
Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

4 de diciembre de 2019, 15:03

----- Forwarded message -----

De: **Maricel Garay** <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: lun., 2 dic. 2019 a las 10:40

Subject: Re: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 52 - MUNICIPAL

To: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Ricardo Ritter <ricardo.ritter@mlagunablanca.cl>, Maria Marquez <maria.marquez@mlagunablanca.cl>, Alexis Vera <alexis.vera@mlagunablanca.cl>, Rody Hernandez <rody.hernandez@mlagunablanca.cl>, Cristian Vidal <cristian.vidal@mlagunablanca.cl>

Estimado Fernando :

De acuerdo a la revisión de la Modificación Presupuestaria N° 52 ésta **SE APRUEBA**.

Saludos Cordiales,

El vie., 29 nov. 2019 a las 16:35, Fernando Colivoro (<fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>) escribió:

Estimada Maricel:

Hago llegar para tu v°B° la Modificación Presupuestaria N° 52, la cual corresponde a distribución de lo restante para completar el 75% de la suma indicada como Saldo Inicial de Caja indicado por DAF, cuyo acuerdo fu ratificado en la última sesión del H. concejo Municipal.-

Lo anterior para ser puesta a discusión en la próxima sesión del H. Concejo Municipal de fecha 03.12.2019

Sin otro particular, te saluda atentamente,

**FERNANDO J. COLIVORO OJEDA**

ENCARGADO DE PROYECTOS

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Cel.de Trabajo 977395023

E-mail: fernando.colivoro@mlagunablanca.cl



XXIX Festival de la Esquila 2019

19 y 20 DE ENERO

Villa Tehuelches
PATAGONIA CHILENA

ENTRADA LIBERADA

ESPECTACULOS FOLCLORICOS
 MUESTRA DE ESQUILA DE OVEJA
 MUESTRAS DE JINETEADAS
 MUESTRAS DEL TRABAJO DE LOS PERROS OVEJEROS
 MUESTRAS DE CARRERAS DE PERROS GALGOS
 MUESTRA DE JUEGO DE LA "RAYUELA"
 MUESTRA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE INDAP
 MUESTRAS DE LA EST. EXPERIMENTAL - KAMPENAIKE

MISA AUSTRAL
 EXPOSICION ARTESANAL
 COCINERIAS
 COMIDAS TIPICAS
 COMERCIO AMBULANTE
 CASINO OFICIAL
 JUEGOS POPULARES
 Y MUCHAS SORPRESAS MAS

COLABORAN

VILLA TEHUELCHES - KM. 100 RUTA 9 NORTE - COMUNA DE LAGUNA BLANCA

Co - Financiamiento "Ejecución directa fondo actividades de caracter cultural 6% FNDP - 2019" del Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena



Maricel Garay Cárdenas

Directora de Control

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Ruta 9 Norte Km 100

56-61) 2311136



René Villegas Barría

Secretario Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 105

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: rene.villegas@mlagunablanca.cl



N52 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA - DEFINITIVA MUNICIPAL.xls

87K



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- *PASE* al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB/cls

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO